

Parral, ____ de Abril de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 1273

VISTOS:

- 1) El Decreto N°723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Factura N° 003991 de fecha 21 de Abril 2010, de "MARIA CRISTINA KOSTNER MANRIQUEZ", DIC-SUR.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
123	D	RADIO IRT RCD 1250	36.800.-	ESCUELA LA FORTUNA
TOTAL:			\$36.800.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-05-999 "OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS", la suma de \$36.800.- (Treinta y seis mil ochocientos pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
PARRAL-ALCALDE DE PARRAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARÍA

Alejandro Roman Clavijo

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal

IUE/ARC/WBF/LBA/ass.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.